

## NOMBRE ASIGNATURA: REPERTORIO VOCAL Y ESTILISTICO IV

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Repertorio Vocal y Estilístico IV		
Materia: Formación instrumental complementaria		Departamento: Canto e Idiomas
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Formación obligatoria	
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Canto		
Horas lectivas: 30	Aulas: 214	
Profesor	Lucía Aguado de la Torre	@ <a href="mailto:lucia.agutor@educa.jcyl.es">lucia.agutor@educa.jcyl.es</a>

### Introducción

El estudio del repertorio vocal con soporte pianístico dentro de la especialidad de Canto es fundamental para el desarrollo del mismo. La práctica totalidad del repertorio del Canto, o bien está escrito originalmente para Voz y Piano, o bien se puede interpretar en su reducción pianística, por lo que con la presencia de este instrumento el estudiante puede acceder al trabajo de la práctica totalidad de su repertorio.

La relación de esta asignatura con la asignatura de canto es fundamental puesto que se trabaja el mismo programa en ambas desde puntos de vista complementarios y esto requiere una total coordinación e interacción entre ambas.

El objetivo general de la asignatura es el conocimiento de los diversos estilos de composición para voz, ya sea en formas dramático-musicales, o en canción de concierto dentro del repertorio básico de la tipología vocal del alumno, así como de la evolución del estilo en cada una de estas formas compositivas y su adecuación vocal al mismos.

### Requisitos previos de formación

Haber superado la prueba de ingreso en el centro en la especialidad de Canto.

### Contenidos

El programa de esta asignatura será el mismo establecido como programa general de la asignatura de Canto pudiendo añadirse además alguna obra distinta a dicho programa.

Los contenidos de esta asignatura se aplicarán al programa propuesto, que a su vez dependerá de la tipología vocal del alumno, las capacidades de este y del desarrollo vocal previsto, y que se incluirá dentro de los siguientes contenidos:

- Opera, opereta y zarzuela: conocimiento de las formas dramático-musicales y particularmente de la ópera.
  - Opera italiana, alemana y francesa, rasgos comunes y diferenciadores por etapas de producción.
  - Opera barroca, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos, tópicos del lenguaje.
  - Opera clásica, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos, tópicos del lenguaje.
  - Opera belcantista, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos, tópicos del lenguaje.
  - Opera verista, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos, tópicos del lenguaje.
  - Opera contemporánea, características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilos.
- Oratorio, cantata, misa...: conocimiento de este tipo de géneros en las diversas etapas compositivas:
  - Barroco: características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilo.
  - Clásico: características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilo.
  - Romántico: características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilo.
  - Contemporáneo: características, lenguaje, formas de composición, vocalidad, tesituras, estilo.
- Canción de concierto. conocimiento de la canción compuesta para canto y piano y sobre todo del lied alemán, la canción francesa y la española.
  - Canción española: características, lenguaje, formas de composición, evolución del estilo, grandes compositores de este género.
  - Canción francesa: características, lenguaje, formas de composición, evolución del estilo, grandes compositores de este género.
  - Lied alemán: características, lenguaje, formas de composición, evolución del estilo, grandes compositores de este género.

## Metodología

---

- Analizar elementos que componen las obras del programa seleccionado: Texto, forma, armonía, estilo...
- Trabajar y perfeccionar aisladamente cada uno de estos elementos.
- Integrar todos los elementos de las obras en una interpretación común que contenga todos los elementos exigidos en los criterios de evaluación.
- Evaluar las dificultades particulares de cada obra y las estrategias aplicables para solucionarlas.
- Enseñar y fomentar la autonomía del alumno en su capacidad para analizar, comprender y solucionar su programa de trabajo.
- Fomentar el conocimiento de todo el material audiovisual que permita conocer el contexto musical y las diversas interpretaciones del programa seleccionado.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de discriminación auditiva y sentido crítico de todo este material audiovisual.
- Integrar las herramientas TIC que permitan, tanto el desarrollo del trabajo online individual y en grupo, como el acceso a los contenidos documentales- especialmente audiovisuales- necesarios para adquirir las diversas competencias.

### **Competencias / Resultados del aprendizaje**

---

Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

El resultado será la correcta interpretación del programa establecido para este curso en el que se muestre la adquisición de estas competencias.

### **Metodología y actividades formativas**

---

<b>Metodología</b>	<b>Horas estimadas de dedicación</b>		
	<b>Presenciales</b>	<b>Trabajo autónomo</b>	<b>Total</b>

1	Clases teórico – prácticas	5		5
2	Clases prácticas	25		25
3	Interpretación en audiciones/conciertos	5		5
4	Estudio personal		85	85
<b>TOTALES</b>		35	85	120

### PLAN DE TRABAJO

El proceso de enseñanza – aprendizaje en las clases de Repertorio Vocal y Estilístico implica la realización de clases individuales y clases conjuntas con la profesora de Canto, así como de audiciones y conciertos.

Para una correcta racionalización del trabajo las actividades conjuntas con la profesora de Canto- clases conjuntas, audiciones y pruebas de evaluación- se acordarán previamente entre los dos profesores en cuanto al día y hora de celebración y al programa a interpretar.

En las audiciones y conciertos no se interpretará programa que no se haya trabajado en clase anteriormente un mínimo de dos sesiones y en pruebas de evaluación no se acompañarán obras que no pertenezcan al programa del curso y no se hayan trabajado en clase previamente.

## Evaluación

---

Sistemas de evaluación	%
Evaluación continua. (Control de rendimiento en clase, observación de las actitudes del alumno, preparación de la clase, uso de los recursos TIC...)	80
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	20
<b>TOTAL</b>	100

### Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria.

### Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria.

La falta de asistencia al 50% de las clases implica la pérdida del derecho a ser acompañado por el Profesor de Repertorio Vocal y Estilístico en las pruebas de evaluación que podrá ser acompañado por otro pianista ajeno al centro.

### Criterios de evaluación generales:

Trabajo e Interpretación del programa elegido en el que se valoraran los siguientes puntos:

- Preparación de las clases.
- Evolución del trabajo personal del alumno.
- Calidad técnico-interpretativa.
- Comprensión del texto musical y conocimiento del material audiovisual necesario para formar una interpretación del programa artística, profesional e informada.
- Adecuación estilística e interpretativa de las diferentes obras presentadas.

### Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

El alumno interpretará el programa propuesto para su trabajo durante el curso.

Los alumnos que se examinen en septiembre de la asignatura Canto I tendrán derecho a una clase antes del examen, a partir de día 1 de septiembre. Serán acompañados

exclusivamente del repertorio trabajado durante el curso con el profesor de Repertorio Vocal y Estilístico.

El alumno deberá contactar con el profesor de repertorio antes de la finalización del mes de julio, con el fin de con el fin de confirmar la realización del examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre, perdiendo su derecho ser acompañado en caso de no existir este contacto. El alumno podrá ser evaluado si es acompañado por otro pianista.

**Calendario de las evaluaciones:**

Los establecidos por el centro según el calendario académico vigente.

---

**Recursos**

**Partituras:**

Las propias del repertorio a interpretar y todas las que ayuden al conocimiento del contexto del mismo.

**Audiovisuales**

Conocimiento y uso de las distintas plataformas con material audiovisual propio del repertorio propuesto en el programa.

**Bibliográficos**

Conocimiento de la bibliografía propuesta para el trabajo sobre el repertorio abordado en el curso.

**Otros**

Conocimiento y uso de los recursos TIC.

